

“Al Ritmo de la FOJI”

Bases 2do Concurso Formativo de Percusión On-line

La **Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI)**, es una institución sin fines de lucro que forma parte de la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República que, desde su creación en el año 2001, ha generado espacios y oportunidades de crecimiento integral mediante la música y la conformación de orquestas, es por esto que invita a **todos los jóvenes percusionistas del país**, a participar de un **Concurso de talento, creatividad, imaginación, ingenio, desafíos, experiencias y motivación!!!!!!**

<p>1. Descripción</p>	<p>Las presentes bases tienen por objeto establecer las reglas de postulación, selección y adjudicación del Concurso para percusionistas de todo Chile.</p> <p>Por otra parte, se busca rescatar nuestro patrimonio en cuanto a profesores y creadores nacionales especializados en el estudio de la percusión. En este sentido este segundo concurso estará dedicado al maestro Carlos Vera Pinto, profesor e intérprete en percusión. (Pinche aquí Biografía)</p>	
<p>2. Grabaciones del profesor Carlos Vera</p>		<p>https://www.youtube.com/watch?v=S-TiCP8i4Lw</p> <p>https://youtu.be/mmvYWqcGCGo</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=jGHw0xHrghM</p> <p>https://youtu.be/044cH_wc6Ek</p>
<p>3. Quién puede postular</p>	<p>Percusionistas chilenos/as y extranjeros, que vivan en Chile, tengan entre 5 y 24 años de edad y participen en Orquestas Comunes, Orquestas FOJI, Bandas, Orfeones, Ensamblés, Conjuntos instrumentales, Escuela de Orquestas FOJI.</p>	
<p>4. Niveles del concurso</p>	<p>3.1 Nivel elemental Estudio Múltiple N° 1 - Carlos Vera P. (pinche aquí) Pulso: entre negra 86 y 106 Instrumentación: dos o más alturas de instrumentos no convencionales y agregar uno o más instrumentos de percusión tradicional.</p> <p>3.2 Nivel intermedio Estudio Múltiple N° 2 - Carlos Vera P. (pinche aquí) Pulso: entre negra 110 y 120 Instrumentación: tres o más alturas de instrumentos no convencionales y agregar uno o más instrumentos de percusión tradicional.</p>	

	<p>3.3 Nivel avanzado Estudio Múltiple N° 3 - Carlos Vera P. (pinche aquí) Pulso: Negra 92 Instrumentación: cuatro o más alturas de instrumentos no convencionales y agregar dos o más instrumentos de percusión tradicional.</p> <p>IMPORTANTE: Se sugiere leer las recomendaciones del profesor Carlos Vera para la interpretación de los estudios. (pinche aquí)</p> <p>MUY IMPORTANTE: Cada participante tiene la opción de elegir el nivel al cual desea postular, independiente de su edad.</p> <p>Se entienden por "instrumentos no convencionales" a los siguientes ejemplos: copas, maderas, recipientes de diferentes materiales, las manos, el cuerpo, los pies, instrumentos y/o accesorios creados especialmente para este concurso, etc.</p> <p>En cambio, se entienden por "instrumentos de percusión tradicional" al tambor, triángulo, platillos, crócalos, toms, glockenspiel, metalófono, xilófono, cuencos, pandero, timbales, campanas, bar chimes, bongos, wood blocks, gong, castañuelas, etc.</p> <p>Los postulantes podrán solicitar apoyo técnico de su profesor o instructor o directamente a FOJI para preparar y grabar su video de postulación.</p>
<p>5. Características de la grabación</p>	<p>La grabación deberá realizarse con tenida formal y deberá cumplir con ciertos requisitos técnicos: buena resolución, buen sonido, buena iluminación, toma de frente donde se vea claramente al postulante con sus instrumentos. Debe ser en una sola toma, sin editar, sin metrónomo y con el pulso del nivel que postula.</p> <p>Importante: Evitar que la iluminación en contra obstaculice la vista del postulante.</p>
<p>6. Como postular</p>	<p>Los interesados deberán postular a través del Formulario On-line (www.foji.cl) completado de manera obligatoria y adjuntando un link con un video en YouTube.</p> <p>Al subir su grabación a YouTube esta deberá indicar: Región, nombre y apellido. (Ejemplo: Arica - Andrea Díaz)</p> <p>Importante: Es responsabilidad del postulante revisar la grabación antes de subirla a la web, para cerciorarse que no presente problemas al momento de ser examinada por los evaluadores y que no tenga restricciones para ser visualizada.</p>

6. Calendario de la convocatoria	<p>Publicación de bases: martes 20 de abril 2021</p> <p>Período de consultas: hasta el lunes 31 de mayo 2021</p> <p>Cierre postulación: lunes 2 de agosto, 18:00 horas</p> <p>Publicación de resultados: agosto 2021</p>						
7. Etapas del Concurso	<p><u>7.1 Etapa de admisibilidad:</u> En esta etapa se verificará que los o las postulantes cumplan con los requisitos ya descritos. La resolución de la Fundación que declare admisible o no admisible a los postulantes, no será objeto de apelación.</p> <p><u>7.2 Etapa de evaluación:</u> Cada nivel tendrá un jurado distinto compuesto por 5 profesionales de distintas regiones. El jurado evaluará con nota de 1 a 7</p> <p>La evaluación final de este proceso será el promedio de la nota de los cinco evaluadores, previamente eliminada la nota máxima y la mínima de manera de no perjudicar o favorecer a ningún concursante.</p> <p>El <u>porcentaje de ponderación</u>, se distribuye en:</p> <table border="1" data-bbox="521 1056 1409 1247"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Técnica: precisión rítmica según los metrónomos establecidos en cada nivel.</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución , creatividad e imaginación : interpretación general , improvisación y elementos timbrísticos</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>7.3 Etapa de adjudicación y publicación de resultados:</u></p> <p>a. Los resultados serán publicados en la página web de la FOJI con el promedio final.</p> <p>b. Al concursar, el postulante toma conocimiento que los resultados serán publicados en la página web de la institución y en el Portal de Transparencia.</p> <p>c. Los resultados del Concurso son inapelables.</p>	Concepto	Porcentaje	Técnica: precisión rítmica según los metrónomos establecidos en cada nivel.	50%	Ejecución , creatividad e imaginación : interpretación general , improvisación y elementos timbrísticos	50%
Concepto	Porcentaje						
Técnica: precisión rítmica según los metrónomos establecidos en cada nivel.	50%						
Ejecución , creatividad e imaginación : interpretación general , improvisación y elementos timbrísticos	50%						
8. Premiación	<p>La premiación se realizará mediante una ceremonia Online, en fecha, hora y plataforma a definir.</p> <p><u>Premiación por nivel:</u> Cada categoría tendrá premios a nivel nacional 1er, 2do, 3er lugar según calificaciones de los jurados ordenado de mayor a menor.</p> <p><u>Premiación regional:</u> Se premiará a la nota más alta de los 3 niveles.</p>						

	<p><u>Menciones honrosas:</u> Podrán existir menciones honrosas según lo defina el jurado.</p> <p>Estos resultados quedarán definidos en un acta de adjudicación.</p> <p>La FOJI podrá determinar desierto el Concurso en algún nivel si así lo estima el jurado.</p>
<p>9. Consideraciones</p>	<p>a. Aceptación de condiciones del Concurso</p> <p>Por la sola presentación de documentos a esta convocatoria se entiende para todos los efectos legales que el postulante conoce y acepta el contenido íntegro y las condiciones de las presentes bases.</p> <p>b. Deber de veracidad</p> <p>Al momento de presentar los documentos, el postulante declara bajo juramento que toda la información contenida en su postulación es verídica y auténtica. La Fundación se reserva el derecho de verificar dicha información, y en caso que constate que contiene elementos falsos, la postulación será declarada fuera de Bases.</p> <p>c. De la Interpretación de las Bases</p> <p>Frente a cualquier controversia en relación a las Bases, la Fundación se reserva el derecho de su interpretación.</p> <p>d. De la suspensión del Concurso o de etapas del Concurso</p> <p>La FOJI podrá declarar desierto el Concurso, eliminar etapas o definitivamente suspender el proceso concursable en cualquier etapa, sin que por ello le genere ningún tipo de responsabilidad.</p> <p>e. Autorización de la publicación de los resultados del concurso, audición u otro procedimiento que implique la publicación de resultados.</p> <p>Por la sola presentación al concurso, audición u otro, el postulante autoriza a la FOJI a publicar los resultados de los puntajes o calificaciones obtenidos en el proceso.</p>
<p>Consultas</p>	<p>Las consultas acerca de las postulaciones se recibirán hasta el 31 de mayo 2021. Las consultas sólo deberán dirigirse a mpdiaz@foji.cl (María Paz Díaz, Coordinadora de Capacitación). No se aceptarán más consultas una vez cerrado el plazo.</p>